

párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente.

Municipio: Vilches. Localidad: Vilches. Código de Centro: 23004379. Denominación: Colegio Nacional «Nuestra Señora del Castillo». Domicilio: Joaquín Blau, número 5. Régimen de provisión ordinario. Creaciones Una de párvulos. Composición resultante: 24 mixtas de EGB, cinco de párvulos y una de Dirección con función docente.

Municipio: Villacarrillo. Localidad Agrupación de Mogón: Código de Centro: 23004380. Denominación: Escuela Graduada. Domicilio: Alta, 12. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Tres mixtas de EGB y una de Dirección con curso.

Municipio: Villacarrillo. Localidad: Arroturas. Código de Centro: 23004392. Denominación: Unitaria mixta «Virgen de la Luz». Domicilio: Arroturas. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Villacarrillo. Localidad: Mogón. Código de Centro: 23004461. Denominación: Colegio Nacional «San Vicente Mártir». Domicilio: Generalísimo, sin número. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Ocho mixtas de EGB, una de párvulos y una de Dirección con curso.

Municipio: Villacarrillo. Localidad: Villacarrillo. Código de Centro: 23004495. Denominación: Colegio Nacional «Nuestra Señora del Rosario». Domicilio: San Ambrosio, 9. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de Dirección con función docente. Supresiones: Una mixta de EGB y una de Dirección sin curso. Composición resultante: 29 mixtas de EGB, cuatro de párvulos, dos mixtas de Educación Especial y una de Dirección con función docente.

Municipio: Villacarrillo. Localidad: Villacarrillo. Código de Centro: 23600304. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Fresnedilla. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Otros cambios efectuados: Este Centro se constituye en unitaria mixta.

Municipio: Villacarrillo. Localidad: Villacarrillo. Código de Centro: 26600316. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Fuente del Roble. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Otros cambios efectuados: Este Centro se constituye en unitaria mixta.

Municipio: Villanueva de la Reina. Localidad: Villanueva de la Reina. Código de Centro: 23004562. Denominación: Colegio Nacional «Santa Potenciana». Domicilio: San Cristóbal, 2. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Cinco mixtas de EGB. Composición resultante: 22 mixtas de EGB, cuatro de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente.

Municipio: Villanueva del Arzobispo. Localidad: Villanueva del Arzobispo. Código de Centro: 23004586. Denominación: Colegio Nacional «Nuestra Señora de las Mercedes». Domicilio: Repullete, sin número. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Dos mixtas de EGB, una de párvulos y una de Dirección con función docente. Composición resultante: 15 mixtas de EGB, tres de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con curso.

Municipio: Villanueva del Arzobispo. Localidad: Villanueva del Arzobispo. Código de Centro: 23004634. Denominación: Colegio Nacional «Nuestra Señora de la Fuensanta». Domicilio: Doctor Blanco Rodríguez, sin número. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Dos mixtas de EGB y una de Dirección con función docente. Composición resultante: 15 mixtas de EGB, tres de párvulos y una de Dirección con curso.

Municipio: Villanueva del Arzobispo. Localidad: Villanueva del Arzobispo. Código de Centro: 23004628. Denominación: Escuela Hogar «Hijas de Cristo Rey». Domicilio: Fuensanta, 14. Régimen de provisión especial, dependiente del Consejo Escolar Primario. Consejo Escolar Provincial de Escuelas Hogar. Supresiones: Dos unidades de clase de régimen especial. Composición resultante: Una de Dirección con curso y tres plazas de Profesores de Ocio de régimen especial.

Municipio: Villardompardo. Localidad: Villardompardo. Código de Centro: 23004631. Denominación: Colegio Nacional «San Francisco de Asís». Domicilio: Plaza del Generalísimo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Dos mixtas de EGB. Transformaciones: Bajas, una mixta de EGB; altas, una de párvulos. Composición resultante: Seis mixtas de EGB, una de párvulos y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Este Centro se constituye en Escuela graduada.

Municipio: Villargordo. Localidad: Villargordo. Código de Centro: 23004653. Denominación: Colegio Nacional «Francisco Badillo». Domicilio: Ramón y Cajal. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de Dirección con función docente. Supresiones: Una de Dirección sin curso. Composición resultante: 17 mixtas de EGB, cuatro de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente.

26236

ORDEN de 4 de junio de 1980 por la que se modifican Centros escolares de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Lugo.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones Técnicas Provinciales.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones de la composición actual de los Centros escolares de Educación General Básica y Preescolar, o la puesta en funcionamiento de nuevos Centros,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros escolares estatales que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1980.—P. D. el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

## ANEXO

## Provincia de Lugo

Municipio: Baleira. Localidad: Cadabo-Esperela. Código de Centro: 27000319. Denominación: Escuela Graduada Comarcal. Domicilio: Cadavo. Régimen de provisión ordinario. Composición del Centro: Seis mixtas de EGB, una de párvulos y una de Dirección con curso. El ámbito de comarcalización abarca las siguientes localidades: Albaredo (Corneas), Corneas (Corneas), Cubilledo (Cubilledo), Villarín (Cubilledo), Couto (Degolada), Fontaneira (Fontaneira), Villar dos Adrios (Fontaneira), Lastra (Lastra), Mendreiras (Martín), San Bernabé (Martín), Vilar (Pousada), del Municipio de Baleira. Se aplicarán al Profesorado los derechos del Decreto 3099/1964, de Concentraciones, así como al de aquellas unidades del mismo ámbito que puedan suprimirse en el futuro.

Municipio: Baleira. Localidad: Vilar-Pousada. Código de Centro: 27000423. Denominación: Unitaria Niñas. Domicilio: Villar de Pousada. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de niñas de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Becerreá. Localidad: Armesto-Armesto. Código de Centro: 27000575. Denominación: Unitaria mixta «Tortes Armesto». Domicilio: Armesto. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Becerreá. Localidad: Becerreá-Becerreá. Código de Centro: 27000605. Denominación: Unitaria de Párvulos. Domicilio: Becerreá. Régimen de provisión ordinario. Desgloses: Al Colegio Nacional (27000629) de Becerreá una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Becerreá. Localidad: Becerreá-Becerreá. Código de Centro: 27000629. Denominación: Colegio Nacional Comarcal. Domicilio: Becerreá. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Cinco mixtas de EGB, y una de párvulos. Integraciones: De la unitaria de párvulos (27000605) de Becerreá, una de párvulos. Composición resultante: 18 mixtas de EGB, dos de párvulos y una de Dirección con función docente. Funcionarán 21 unidades en locales de nueva construcción. El ámbito de comarcalización abarca las siguientes localidades: Horta (Aguieira), Armesto (Armesto), Todón (Cascalla), Fontarón (Fontarón), Guilfrey (Guilfrey), Morcelle (Morcelle), Bullán (Quinta), Quinta (Quinta), Sevane (Sevane), Tortes (Tortes), Villamane (Villamane), del Municipio de Becerreá. Estacas (Tores), Tores (Tores), del Municipio de Los Nogales. Se aplicarán al Profesorado los derechos del Decreto 3099/1964, de Concentraciones, así como al de aquellas unidades del mismo ámbito que puedan suprimirse en el futuro.

Municipio: Becerreá. Localidad: Horta-Aguieira. Código de Centro: 27000563. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Horta. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de las unidades suprimidas al Colegio Nacional comarcal (27000629) de Becerreá.

Municipio: Becerreá. Localidad: Morcelle-Morcelle. Código de Centro: 27000745. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Morcelle. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal (27000629) de Becerreá.

Municipio: Becerreá. Localidad: Sevane-Sevane. Código de Centro: 27000800. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Sevane. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal (27000629) de Becerreá.

Municipio: Becerreá. Localidad: Todón-Cascalla. Código de Centro: 27000668. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Todón. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal (27000629) de Becerreá.

Municipio: Becerreá. Localidad: Villamane-Villamane. Código de Centro: 27000861. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Villamane. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal (27000629) de Becerreá.

Municipio: Bóveda. Localidad: Bóveda-Bóveda. Código de Centro:

tro: 27001087. Denominación: Colegio Nacional Comarcal. Domicilio: Bóveda. Régimen de provisión ordinario. Composición del Centro: Ocho mixtas de EGB, dos de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con curso. El ámbito de comarcalización abarca las siguientes localidades: Raiña (Martín), Villarbuja (Villarbuja), del Municipio de Bóveda. Se aplicarán al Profesorado los derechos del Decreto 3099/1964, de Concentraciones, así como al de aquellas unidades del mismo ámbito que puedan suprimirse en el futuro.

Municipio: Bóveda. Localidad: Raiña-Martín. Código de Centro: 27001117. Denominación: Unitaria mixta. Domicilio: Raiña-Bóveda. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal (27001087) de Bóveda.

Municipio: Carballedo. Localidad: La Barrelosada. Código de Centro: 27001440. Denominación: Colegio Nacional comarcal «José Luis Taboada». Domicilio: La Barrelosada. Régimen de provisión ordinario. Composición del Centro: 18 mixtas de EGB, dos de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente. El ámbito de comarcalización abarca las siguientes localidades: San Salvador (Bubal), San Román (Campos), del Municipio de Carballedo. Se aplicarán al Profesorado los derechos del Decreto 3099/1964, de Concentraciones, así como al de aquellas unidades del mismo ámbito que puedan suprimirse en el futuro.

Municipio: Carballedo. Localidad: San Román-Campos. Código de Centro: 27001294. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: San Román de Campos-Carballedo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «José Luis Taboada» (27001440) de la Barrelosada.

Municipio: Carballedo. Localidad: San Salvador-Bubal. Código de Centro: 27001270. Denominación: Unitaria mixta «San Salvador de Buba». Domicilio: San Salvador-Carballedo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «José Luis Taboada» (27001440) de la Barrelosada.

Municipio: Castro de Rey. Localidad: Riberas de Lea-Riberas de Lea. Código de Centro: 27001816. Denominación: Colegio Nacional. Domicilio: Riberas de Lea. Régimen de provisión ordinario. Composición del Centro: 13 mixtas de EGB, una de párvulos y una de Dirección con función docente. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Veleiro-Docampo».

Municipio: Castroverde. Localidad: Castroverde-Villarino. Código de Centro: 27002249. Denominación: Colegio Nacional Comarcal. Domicilio: Castroverde. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Cuatro mixtas de EGB. Composición resultante: 12 mixtas de EGB, una de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con curso. El ámbito de comarcalización abarca las siguientes localidades: Barredo (Barredo), Francelos (Barredo), Rodinso (Bolaño), Cubelas (Cubelas), Furis de Arriba (Furis), Corneas (Meda), Meda (Meda), Mirandela (Mirandela), Montecubeiro, Sagaruxe (Montecubeiro), Sarcada (Montecubeiro), Páramo (Páramo), Rebordaos (Rebordaos), Seres (Seres), Tordea (Tordea), Uriz (Uriz), del Municipio de Castroverde. Se aplicarán al Profesorado los derechos del Decreto 3099/1964, de Concentraciones, así como al de aquellas unidades del mismo ámbito que puedan suprimirse en el futuro.

Municipio: Castroverde. Localidad: Francelos-Barredo. Código de Centro: 27001890. Denominación: Unitaria mixta. Domicilio: San Juan de Barredo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal (27002249) de Castroverde.

Municipio: Castroverde. Localidad: Monte-Monte. Código de Centro: 27002067. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Monte Castroverde. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Castroverde. Localidad: Rodinso-Bolaño. Código de Centro: 27001944. Denominación: Unitaria mixta «Fundación Lameia Pallín». Domicilio: Rodinso. Régimen de provisión especial. Supresiones: Una mixta de EGB de régimen especial. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se aplicará el Decreto 3099/1964 subsidiariamente a la aplicación del artículo 15 del Reglamento de C. E. P. de 23 de enero de 1967. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal (27002249) de Castroverde.

Municipio: Castroverde. Localidad: Sarcada-Montecubeiro. Código de Centro: 27002080. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Sarcada-Montecubeiro. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal (27002249) de Castroverde.

Municipio: Castroverde. Localidad: Sarcada-Montecubeiro. Código de Centro: 27002092. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Sarcada-Castroverde. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desapa-

rece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal (27002249) de Casroverde.

Municipio: Cervantes. Localidad: Aucella-Cereixedo. Código de Centro: 27002304. Denominación: Unitaria mixta «Aucella Cereixedo». Domicilio: Aucella. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Barra-Castro. Código de Centro: Junitaria Mixta. Domicilio: Barra. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Castelo-Castelo. Código de Centro: 27002286. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Castelo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Cela-Cereixedo. Código de Centro: 27002316. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Cela. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Dorna-Dorna. Código de Centro: 27002420. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Dorna. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002325) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Dumia-Cancelada. Código de Centro: 27002262. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Dumia. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Lamas-Lamas. Código de Centro: 27002432. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Lamas-Cervantes-Horta. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Moreira-Donis. Código de Centro: 27002377. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Moreira. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Mosteiro-Mosteiro. Código de Centro: 27002444. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: San Martín de las Cañadas. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Noceda-Noceda. Código de Centro: 27002456. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Noceda. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Padornelo-Ribera. Código de Centro: 27002493. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Padornelo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Piornedo-Donis. Código de Centro: 27002389. Denominación: Unitaria mixta «Donis». Domicilio: Piornedo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Pradela-Pando. Código de Centro: 27002471. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Pradela-Cervantes. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Prados-Cereixedo. Código de Centro: 27002328. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Prados. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se

reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Quindós-Quindós. Código de Centro: 27002481. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Quindós-Cervantes. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: San Miguel-Vilarello. Código de Centro: 27002511. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: San Miguel. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: San Pedro-Cervantes. Código de Centro: 27002331. Denominación: Unitaria mixta «Villanueva». Domicilio: Villanova-Cervantes. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: San Román-Cervantes. Código de Centro: 27002353. Denominación: Unitaria mixta «Cervantes». Domicilio: San Román-Cervantes. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Siete mixtas de EGB. Composición resultante: Ocho mixtas de EGB y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Este Centro se constituye en Colegio Nacional. El ámbito de comarcalización abarca las siguientes localidades: Ambasvías, Dumia (Cancelada), Santo Tomé (Cancelada), Castelo (Castelo), Barra (Castro), Aucella (Cereixedo), Cereixedo (Cereixedo), Degrada (Cereixedo), Prados (Cereixedo), Cervantes, San Pedro (Cervantes), Vilar de Mourros (Cervantes), Donis (Donis), Moreira (Donis), Piornedo (Donis), Xantes (Donis), Dorna (Dorna), Lamas (Lamas), Mosteiro, Noceda (Noceda), Pradela (Pando), Quindós (Quindós), Padornelo (Ribera), San Miguel, Vilarello do Río (Vilarello), Villapún (Villapún), Villasante, Fabal (Villasante), Villaspasantes (Villaspasantes), Villaver (Villaver), del Municipio de Cervantes. Se aplicarán al Profesorado los derechos del Decreto 3099/1964, de Concentraciones, así como al de aquellas unidades del mismo ámbito que puedan suprimirse en el futuro.

Municipio: Cervantes. Localidad: Santalla-Ambasvías. Código de Centro: 27002250. Denominación: Unitaria mixta «Ambasvías». Domicilio: Santalla de Ambasvías-Cervantes. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Santo Tomé-Cancelada. Código de Centro: 27002274. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Santo Tomé-Cervantes. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Villar de Mourros-Cervantes. Código de Centro: 27002341. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Villar de Mourros. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Vilarello do Río-Vilarello. Código de Centro: 27002523. Denominación: Unitaria mixta «Vilarello de la Iglesia». Domicilio: Vilarello do Río. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Villapún-Villapún. Código de Centro: 27002535. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Villapún. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Villasante-Villasante. Código de Centro: 27002559. Denominación: Unitaria mixta «Fabal». Domicilio: Villasante. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Villaspasantes-Villaspasantes. Código de Centro: 27002560. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Villaspasantes. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cervantes. Localidad: Villaver-Villaver. Código de

Centro: 27002572. Denominación: Unitaria Mixta. Domicilio: Villaver. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al Profesorado de la/s unidad/es suprimida/s al Colegio Nacional comarcal «Cervantes» (27002353) de San Román.

Municipio: Cerro. Localidad: Burela-Burela. Código de Centro: 27002584. Denominación: Colegio Nacional «Virgen del Carmen». Domicilio: Los Castros. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos mixtas de EGB y tres de párvulos. Composición resultante: 26 mixtas de EGB, seis de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente.

Municipio: Chantada. Localidad: Chantada-Chantada. Código de Centro: 27003126. Denominación: Colegio Nacional comarcal número 1. Domicilio: Chantada. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: 25 mixtas de EGB, una de párvulos, dos mixtas de Educación Especial, una de Dirección con función docente, una de Profesor diplomado en Educación Física y una de Profesora diplomada en Educación física.

Municipio: Chantada. Localidad: Chantada-Chantada. Código de Centro: 27013697. Denominación: Colegio Nacional número 2. Domicilio: Chantada. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: 16 mixtas de EGB, una de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente.

Municipio: Chantada. Localidad: Muradelle-Muradelle. Código de Centro: 27014321. Denominación: Unitaria de Párvulos. Domicilio: Muradelle. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Fonsagrada. Localidad: Fonsagrada-Fonsagrada. Código de Centro: 27014331. Denominación: Escuela-Hogar. Régimen de provisión especial, dependiente del Consejo Escolar Primario Provincial de Escuelas-Hogar. Supresiones: Una de Dirección con función docente y una plaza de Profesor de Ocio de régimen especial. Composición resultante: Una de Dirección con curso y 11 plazas de Profesores de Ocio de régimen especial.

Municipio: Foz. Localidad: Fondo-Nois. Código de Centro: 27004519. Denominación: Colegio Nacional Comarcal. Domicilio: Fondo-Nois. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Ocho mixtas de EGB, dos de párvulos y una de Dirección con curso. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Friol. Localidad: Seixón d'Abaixo-Seixón. Código de Centro: 27013880. Denominación: Unitaria de Párvulos. Domicilio: Seixón. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Friol. Localidad: Trasmonte-Trasmonte. Código de Centro: 27014380. Denominación: Unitaria de Párvulos. Domicilio: Trasmonte. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

26237

ORDEN de 6 de junio de 1980 por la que se modifican Centros escolares de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Lugo.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones Técnicas Provinciales;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones de la composición actual de los Centros escolares de Educación General Básica y Preescolar o la puesta en funcionamiento de nuevos Centros,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros escolares estatales que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

#### ANEXO

##### Provincia de Lugo

Municipio: Fonsagrada. Localidad: Allonca-Allonca. Código de Centro: 27003692. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Allonca. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de Educación General Básica. Por tanto este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al profesorado de la unidad suprimida al Centro Nacional comarcal «Santa María» (27003850), de Fonsagrada.

Municipio: Fonsagrada. Localidad: Brancio-Arrojo. Código de Centro: 27003710. Denominación: Unitaria mixta «Brancio». Domicilio: Brancio. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al profesorado de la unidad suprimida al Centro Nacional comarcal «Santa María» (27003850), de Fonsagrada.

Municipio: Fonsagrada. Localidad: Castañoso-Maderne. Código de Centro: 27004003. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Castañoso. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal.